

## **Reglamento XVIII MEDIA MARATÓN "Ibercaja- Ciudad de Zaragoza"**

El próximo día 10 de Mayo de 2015 se celebrará en Zaragoza la XVIII edición de La Media Maratón "Ibercaja-Ciudad de Zaragoza, prueba que se realiza sobre una distancia homologada por la RFEA. Zaragoza Deporte Municipal promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del C.A. Running Zaragoza y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 09.00h La salida se producirá desde **el Paseo Echegaray, entre los puentes de Piedra y de Hierro**. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>09.00</b>	<b>Absoluta M y F</b>	Todos	21.097	1	Trofeo 1º-2º-3º 1º 500€ / 2º 350 € 3º 250€ y 4º 200€
<b>09.00</b>	<b>Veteranos A F y M</b>	35-39 años	21.097	1	Trofeos 1º, 2º y 3º
<b>09.00</b>	<b>Veteranos B F y M</b>	40-44 años	21.097	1	Trofeos 1º, 2º y 3º
<b>09.00</b>	<b>Veteranos C F y M</b>	45-49 años	21.097	1	Trofeos 1º, 2º y 3º
<b>09.00</b>	<b>Veteranos D F y M</b>	50-54 años	21.097	1	Trofeos 1º, 2º y 3º
<b>09.00</b>	<b>VETERANOS E F y M</b>	55 y + años	21.097	1	Trofeos 1º, 2º y 3º
<b>Trofeos no acumulables</b>					
La entrega de premios será a las 11:45 horas. <b>Será condición indispensable para cobrar el premio la presencia del corredor en la entrega de premios a la hora prevista. De no ser así, NO tendrá derecho a cobrar el premio.</b>					
Los premios se entregarán siempre que se baje de 1:15:00 en hombres y 1:30:00 en mujeres. Los premios tendrán las retenciones correspondientes.					
Se establece un premio especial de 400 € al atleta ganador masculino si baja de 1:05:00 y lo mismo a la atleta ganadora femenina si baja de 1:15:00					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Autonómica y Federada Nacional con permiso)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

**ON-LINE:** [www.mediamaratonzaragoza.com](http://www.mediamaratonzaragoza.com).

- Hasta las 23:59 del domingo 26 de Abril de 2015 (18€).
- Del lunes 27 de Abril hasta las 23:59 del miércoles 6 de mayo de 2015 (22€).

## **PRESENCIALES**

En RUNNING ZARAGOZA (C/ Ricla nº 2) y DEPORTES ZENIT (C/ María Guerrero nº 9):

- Hasta las 23:59 del domingo 26 de Abril de 2015 (20 Euros).
- Del lunes 27 de Abril hasta las 23:59 del miércoles 6 de mayo de 2015 (24 Euros).

## **EN LA FERIA DEL CORREDOR:**

El sábado 09 mayo por 30€, excepcionalmente habrá un número determinado de dorsales en la recogida de dorsales. Una vez terminados no se aceptará inscripción alguna.

## **INSCRIPCIÓN CONJUNTA Media Maratón + Maratón (29 de septiembre de 2015)**

Se podrá realizar una inscripción conjunta Media Maratón + Maratón de Zaragoza (hasta las 23:59 del 6 de mayo de 2015) a un precio especial de 45€ + 5€ (Atletas No Federados por licencia de día de la Maratón Zaragoza 42K).

El patrocinador deportivo SAUCONY ofrece la inscripción gratuita a la Media Maratón comprando calzado de temporada en Running Zaragoza, calle Ricla 2. Limitado a 100 dorsales.

Habrà una lista de inscritos en la página web de la carrera, que recomendamos consultar una vez realizada correctamente la inscripción.

IMPORTANTE: No se realizará devolución alguna de la inscripción por causas ajenas a la organización.

- Los dorsales/chip se entregarán el sábado 09 de mayo de 2015 en horario de 10:00 a 20:00 en el pabellón deportivo La Granja, en el Camino de Cabaldós 45, junto al pabellón Príncipe Felipe.
- Todo corredor que se inscriba hasta el jueves día 30 de abril de 2015, inclusive, tendrá su dorsal personalizado con su nombre.

## **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje CHAMPIONCHIP ARAGON validada por la RFEA. Los resultados de la Media Maratón de Zaragoza podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.mediamaraton.zaragozadeporte.com](http://www.mediamaraton.zaragozadeporte.com)

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

##### **- VESTUARIOS, DUCHAS Y GUARDARROPA**

Los servicios de vestuarios, duchas y guardarropa se ubicarán en PDM TENERIAS

##### **- CAMISETA TÉCNICA**

Se entregará la camiseta técnica conmemorativa de la carrera el mismo día en que se recoja el dorsal. Al finalizar la prueba habrá una amplia zona de avituallamiento con agua, bebida isotónica y fruta.

##### **- DIPLOMAS**

Los participantes dispondrán en la página web [www.mediamaratonzaragoza.com](http://www.mediamaratonzaragoza.com) de su correspondiente diploma acreditativo de participante, con su marca (tiempo oficial con paso intermedio en el km. 10) y puesto.

##### **- DISPOSITIVO MÉDICO**

Se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

##### **- TIEMPO MÁXIMO**

Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 2 horas 30 minutos, con controles de paso en el KM 5 de 35 minutos, KM 10 de 1 hora y 10 minutos y en el KM 15 de 1 hora 45 minutos. **Personal de la organización así como POLICÍA local estarán autorizados a retirar a los corredores fuera de tiempo.**

##### **- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y L. O. P. D.**

Al inscribirse en la prueba, se aceptan todas las normas del presente reglamento que la rige.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley 15/1999, de 13 de diciembre), ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL, S.A. le informa que los datos de la persona inscrita serán incorporados al fichero general de usuarios de actividades propiedad de esta sociedad cuya finalidad es mantener y cumplir con las obligaciones que dimanar de la participación en esta pruebas y/o

actividad, lo que incluye el envío de SMS y correos electrónicos informativos sobre la actividad, desarrollo, clasificación etc., y nuevas convocatorias de actividades.

Dichos datos de inscripción serán publicados en nuestra página web, dentro del apartado listado de inscritos y serán cedidos a las entidades colaboradoras y patrocinadoras de la prueba y/o actividad, con la finalidad del buen desarrollo de la misma.

Los datos referentes al desarrollo de la prueba y/o actividad (fotos, vídeos, etc.) serán publicados en nuestra página web y en cualquier otro medio que pueda dar promoción a la misma.

Periódicamente recibirá en su correo electrónico nuestro boletín con informaciones sobre actividades y eventos deportivos de Zaragoza. Podrá darse de baja de este servicio cuando lo desee.

Usted podrá revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero, Zaragoza Deporte Municipal, S.A. con CIF A50381433 y domicilio de acceso en Avda. Cesáreo Alierta, 120 (50013) Zaragoza.